

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 24 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, de notificación en procedimientos administrativos relativos a solicitudes de Calificación de Explotación Prioritaria.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Los expedientes a que se refieren los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 3.ª planta, 04004, Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificadas en el día de la publicación del presente anuncio.

Almería, 24 de marzo de 2017.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

##### RELACIÓN DE PERSONAS INTERESADAS

Nombre, NIF: Javier Martín López, 54095345N.

Número de expediente: 08425.

Último domicilio: Calle Diana, número 7, 04770 La Curva, Adra, Almería

Acto que se notifica: Resolución favorable calificación explotación prioritaria y certificado de explotación prioritaria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, o dos meses para interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre, NIF: Don José Manuel López Casado, 75271246C.

Número de expediente: 08432.

Último domicilio: Calle Almagro, número 34, 04117 San Isidro, Níjar, Almería.

Acto que se notifica: Resolución favorable calificación explotación prioritaria y certificado de explotación prioritaria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca

y Desarrollo Rural en Almería, o dos meses para interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre, NIF: Don Andrés Pérez Molina, 23221557K.

Número de expediente: 05706-4.

Último domicilio: Calle Inés Baro, número 13, 04820 Vélez Rubio, Almería.

Acto que se notifica: Resolución favorable calificación explotación prioritaria y certificado de explotación prioritaria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, o dos meses para interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre, NIF: Don Andrés Pérez Molina, 23221557K.

Número de expediente: 05706-5.

Último domicilio: Calle Inés Baro, número 13, 04820 Vélez Rubio, Almería.

Acto que se notifica: Notificación subsanación de documentación.

Plazo de entrega de documentación: Quince días para entregar la documentación en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, según el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre, NIF: Don Andrés Pérez Molina, 23221557K.

Número de expediente: 05706-6.

Último domicilio: Calle Inés Baro, número 13, 04820 Vélez Rubio, Almería.

Acto que se notifica: Notificación subsanación de documentación.

Plazo de entrega de documentación: Quince días para entregar la documentación en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, según el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre, NIF: Don Manuel Rivas Ruiz, 23793560Z.

Número de expediente: 04760-5.

Último domicilio: Calle Joaquín Sorolla, número 11, 04745 La Mojonera, Almería.

Acto que se notifica: Notificación subsanación de documentación.

Plazo de entrega de documentación: Quince días para entregar la documentación en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, según el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre, NIF: Don Antonio Raúl Muñoz Estévez, 75254414R.

Número de expediente: 08557.

Último domicilio: Calle Sacromonte, 150, 04710 Santa María del Águila, Almería.

Acto que se notifica: Notificación subsanación de documentación.

Plazo de entrega de documentación: Quince días para entregar la documentación en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, según el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre, NIF: Alfonso Cervantes Méndez, 27529260P.

Número de expediente: 00538.

Último domicilio: Calle Tejar, número 2, 04117, San Isidro, Níjar, Almería.

Acto que se notifica: Resolución favorable calificación explotación prioritaria y certificado de explotación prioritaria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, o dos meses para interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.